

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3 :: Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalva

Madrid, 26 de octubre de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.451

Consejo de ministros

Se celebró Consejo de ministros, bajo la presidencia del marqués de Estella.

Dijo el ministro de Trabajo que llevaba a la reunión ministerial, entre otros proyectos, uno relativo al seguro de amortización de préstamos para construcción de casas baratas, y otro referente a emigración.

El general Primo de Rivera manifestó que acababa de hablar por teléfono con Su Majestad el Rey y el general Martínez Anido; que Sus Majestades siguen muy bien, y son objeto de grandes demostraciones de cariño; que el Monarca había visitado la fragata «Sarmiento» y que llegó a Barcelona nuestro embajador cerca del Vaticano.

El general Magaz—añadió el presidente—me está noche, en el expreso, para Madrid, y mañana conferenciará conmigo.

El marqués de Estella hizo ante los periodistas las siguientes declaraciones:

—Como antes dije, he hablado con Su Majestad y el general Martínez Anido, en los momentos en que éste despachaba con Su Majestad. Ahora—agregó—voy a tener tres días muy fatigosos, de ajeteo y de trabajo. En primer lugar, mañana asistiré al Casino de Clases, donde he fijado las seis de la tarde para dar una conferencia...

—Pero, ¿no informará usted en la sesión primera de la Asamblea, como estaba anunciado?

—Sí; pero el jueves, que es el día en que dicha sesión se reúne.

—Mañana, miércoles—arguyó uno de los informadores—, se reúne también.

—Ah, pues, en este caso, no tengo inconveniente alguno en asistir mañana mismo. A mí me basta una hora para desarrollar el informe, y si la hora de la reunión es a las cinco, tengo tiempo de sobra. Voy a llamar al teléfono al Sr. Yanguas para ponerme de acuerdo con él y despachar los dos asuntos en el mismo día. El viernes volveremos a reunirnos en Consejo, y el sábado, después de la sesión plenaria de la Asamblea, saldré, en el expreso, para Barcelona. Por eso dije antes que estos tres días serán de agobio para mí.

—Hay algo nuevo respecto a la provisión de nuestra Embajada en la Argentina?

—De eso, nada.

LA NOTA OFICIOSA

El Sr. Aunós facilitó la siguiente nota: «Presidencia y Estado.—Ratificación por España de los cuatro Convenios de Derecho marítimo internacional elaborados en la Conferencia de Ginebra.

Se acordó proponer a Su Majestad para la gran cruz de Isabel la Católica al ministro de Hacienda del Panamá.

Guerra.—Decreto ampliando la edad de retiro a las clases de tropa y oficiales menores del Real Cuerpo de Alabarderos.

Marina.—Expediente relativo a la celebración de un nuevo contrato con la Sociedad Española de Acumuladores.

Trabajo.—Dictando reglas sobre emigración y retorno de emigrantes de Ultramar.

NOTA DE AMPLIACION

Oficiosamente se anunció el pasado lunes que el presidente del Consejo informaría ante la sesión primera de la Asamblea, y que el Consejo de ayer cambiaría impresiones con sus compañeros de Gobierno respecto a su pensamiento en materia de tanta trascendencia.

Este fué el Consejo de anoche. Una exposición detallada que el presidente hizo de sus ideas—muy concretas y determinadas—en orden a una reforma constitucional, y un contraste de sus juicios con los que tienen sobre la cuestión sus compañeros de Gobierno.

En discursos, artículos y conferencias, ha expuesto el general Primo de Rivera muchas de las ideas contenidas en las cuartillas que le servirán de guía en su informe ante la Asamblea; mas nos abstendremos de reproducirlas, no sólo porque puede haberlas modificadas, sino por la consideración de que no deben saberse fragmentariamente, y porque a la Comisión primera de la Asamblea corresponde conocer, en toda su integridad, el pensamiento del jefe del Gobierno.

El proyecto de decreto del ministerio de Trabajo, que dicta reglas sobre la emigración y retorno de emigrantes de Ultramar, tiene verdadera importancia.

Consta de cuatro artículos, y su sentido se inspira en el deseo de ejercer la misión tutelar del Estado, impidiendo la odisea de los compatriotas que marchan a tierras lejanas a la ventura, con daño suyo y del prestigio de su país.

Por una de las reglas, se impide la emigración a los hombres que no tengan un contrato de jornal o de sueldo en el país al que se dirijan. Por otra, se prohíbe la

salida de las mujeres menores de edad, a menos que vayan a reunirse con sus familiares. Las mujeres y los niños obtendrán el permiso cuando se demuestre que tienen colocación contratada o que van a completar su educación.

Establece el decreto una escala gradual para participar en los beneficios de la inmigración, según que los que regresan hayan cumplido totalmente con sus deberes militares y ciudadanos, o sólo en parte, etcétera, etc., con algunas otras condiciones, que se detallan.

El inmigrante que haya realizado su viaje de vuelta acogido a los beneficios del Estado, no podrá emprender una nueva emigración hasta pasado cierto plazo, que el decreto determina.

El expediente de Guerra señalado en la referencia oficiosa equipara el Cuerpo de Alabarderos a los demás Cuerpos militares, en orden a la edad para el retiro.

El nuevo contrato para adquirir acumuladores, lo realizará el departamento de Marina con una casa de Zaragoza, y los acumuladores se destinan a los submarinos.

Se concede la gran cruz de Isabel la Católica al ministro de Hacienda del Panamá, Sr. Morales, por su labor fervientemente españolista en la Sociedad de Naciones y en su propio país. Ayer, en la conferencia que pronunció, y a la que asistió, en nombre del Gobierno, el Sr. Calvo Sotelo, se pusieron bien de manifiesto esos sentimientos de cariño hacia España, que el Sr. Morales proclama en todos los momentos.

Noticias de Marina

EL HOMENAJE A LA VEJEZ

CONIL.—Se celebró el homenaje a la Vejez del Marino. Desde el Pósito de pescadores fueron llevados los ancianos en automóviles, seguidos por particulares, al Casino, que se hallaba engalanado. Allí almorzaron espléndidamente, y tocó una banda de música. El maestro nacional habló de la significación del homenaje. Terminado el acto, volvieron, en automóviles, al Pósito, donde les fueron entregadas prendas de abrigo a los marinos y a varias ancianas, cuyos maridos perecieron en el mar. El ayudante de Marina, en nombre de la Comisión, dió las gracias a las autoridades y al pueblo.

Una Comisión saludó en su domicilio a un anciano marino que se halla convaleciente de una enfermedad, y que es profesor de enseñanzas profesionales en el Pósito. El pueblo ha aplaudido a su paso por las calles a los once marinos y a las cinco viudas, que han sido objeto del homenaje.

EL «ALMIRANTE CERVERA»

FERROL.—El nuevo crucero «Almirante Cervera», que es de tipo igual al «Príncipe Alfonso», hará pruebas oficiales a principios del año próximo, para después ser entregado a la Marina. Actualmente se procede a su armamento.

El monopolio de petróleos

Ayer quedó firmada la escritura de constitución de la Sociedad que forma el grupo bancario a los efectos de adjudicación del monopolio de petróleos. La escritura tiene carácter provisional, pues hay detalles que han de perfilarse y que se llevarán unos a la escritura definitiva, y otros al Reglamento.

Una de las circunstancias que parece han dado lugar a esclarecimientos era la de la obligación impuesta a los Bancos de conservar en su cartera el 60 por 100 de las acciones.

La solución adoptada es la más favorable a los intereses del Estado y del público, pues se reduce esa obligación a un cierto número de años, los suficientes para la aclimatación del papel emitido y la inmovilización durante este período, no será indiferente que las acciones se hallen en poder de cualquiera de los Bancos que integra la entidad adjudicataria.

Los trabajos de organización de ésta han de ser difíciles y lentos. Basta observar una cifra: el consumo de petróleo en España alcanza el volumen mensual de 21 millones de litros. La existencia actual de dicho artículo puede calcularse que es bastante hasta el mes de febrero sin contar algunas expediciones que se hallan en camino.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

LOS TEATROS

COMEDIA

«La sopa boba», juguete cómico original de los Sres. Paso.

«El público que acudió al estreno de «La sopa boba» no debió ser del agrado de los autores.»

Con esta típica frase queda explicada la suerte que corrió el nuevo juguete cómico de los Sres. Paso (padre e hijo) que, con el prosaico título de «La sopa boba», fue pasado por la escena de la Comedia, a un público pasivo, que no se resolvió a reír en activo hasta el último acto de la obra.

El primero es el mejor, con ser todos bien malos. Es el mejor porque con él espera el público que termine lo insustancioso, la charla de chascarrillo y los trucos, más propios para los chicos que para los grandes.

Pero en la continuación «La sopa boba» se va atragantando y pareciéndose a cosas de antaño, que traen el recuerdo al público de que no está en un estreno, y si en una reposición.

Los Sres. Paso, autores de reconocido nombre, han dado un mal paso, y así lo comprendió el indulgente público, que supo esperar, y aun aplaudir algún destello o algún rasgo propio de la pluma de estos autores.

La interpretación, como de costumbre, magnífica. Toda la compañía luchó por llevar da «nave a puerto», y si la arribada no fué muy feliz, no tuvieron ellos la culpa.

En primer lugar citaremos la labor de Zorrilla, que supo dar a su papel (el más prosaico o, mejor, el único—al aplauso, por su realidad) toda la naturalidad. Después, Ortíz, tan oportuno y gracioso como de costumbre, bien secundado por la señora Mayor y los Sres. Riquelme y Pedroti.

M. J. J.

TEATRO CALDERÓN

Próxima inauguración.

El antiguo teatro Centro se llama ahora de Calderón. Convenientemente reformado para darle mayor amplitud a la sala, y avalorada su parte decorativa, el sábado próximo, por la noche, reabrirá sus puertas al público.

La notable compañía Ladrón de Guevara-Rivales representará la comedia de Benavente «La otra honra».

En breve se verificará una función de gala—con asistencia de los Reyes—en homenaje a la excelsa figura de Calderón de la Barca.

DE AQUI Y DE ALLA

Una vista sensacional

Los diarios publican despachos de Calcuta dando cuenta de la vista de un proceso sensacional celebrada en dicha capital industrial, y cuyo desenlace ha conmovido profundamente.

He aquí los antecedentes del hecho:

Hace un año llegó a Calcuta una joven y bella bailarina javanesa llamada Hadimah, especialista en las danzas voluptuosas de su isla. Trabajó primero en un teatro y luego en algunos restaurantes nocturnos de lujo. Danzaba casi desnuda envuelta sólo en un velo transparente e interpretaba con un refinamiento de arte extraordinario los más voluptuosos poemas de la tradición asiática.

Empezó a ser muy asediada por los más ricos jóvenes indostánicos, y también por muchos ingleses millonarios; pero los desdénaba a todos, y llegaron a llamarla «El ídolo de mármol».

Una noche del invierno pasado, uno de los enamorados le dijo que se mataría si no correspondía a su pasión. Ella le contestó con una negativa rotunda, y entonces él fué al restaurante nocturno donde actuaba y se suicidó de un tiro de revólver. Se llevaron el cadáver, y Hadimah, sin demostrar la menor emoción, bailó aquella noche con la maestría de siempre.

Pero en mayo de este año se supo en Calcuta con gran sorpresa, que Hadimah se había enamorado profundamente de un joven bengalí de casta superior, muy conocido por su vida austera, y partidario fanático del famoso Gandhi.

Ella le había conocido en un concierto y desde entonces se dedicó a hacerse la encontradiza con él. Cada vez que lo veía le lanzaba miradas ardientes; pero el joven bengalí volvía la cabeza a otro lado y seguía indiferente su camino.

Desesperada fué a su casa, logró que la recibiera, y le manifestó que le amaba perdidamente, y que era necesario que huyeran juntos a la isla de Java, el país ideal para los amantes.

Pero él la rechazó, y repuso:

—Eres una mujer impura, y yo no

puedo entenderme más que con un alma escogida. Vete.

Y le volvió la espalda.

Ella salió furiosa, gritando: —¡Me vengaré de tí! Este desprecio te costará la vida!

En el mes de junio, Hadimah recibió particular la visita de un joven parsi, de buena familia, el cual le dijo que la amaba y que le ofrecía toda su fortuna, pues era hijo único de unos ricos comerciantes que le habían entregado casi todos sus bienes.

Ella replicó:

—No quiero tu dinero, pero seré tuya siempre que hagas lo que te voy a decir. Aborrezco a un hombre que me ha ofendido gravísimamente. Si me traes su cabeza tendré en mí una esclava.

Loco de pasión el joven parsi accedió a la criminal proposición de Hadimah, y a los pocos días cuatro malhechores hicieron caer en una emboscada al bengalí de casta superior de quien Hadimah estaba enamorada, lo mataron y le cortaron la cabeza.

El parsi envió el sangriento despojo a Hadimah en una caja de hierro, y al día siguiente ambos emprendieron un viaje de placer.

La muerte del joven bengalí causó gran sensación, y la Policía logró prender a los asesinos, los cuales declararon que habían matado por dinero y que se habían limitado a obedecer las órdenes de un comerciante parsi.

Hadimah y éste fueron detenidos en una ciudad del interior, cuando iban a apesarse de un cauto a la puerta de un hotel.

Traídos a Calcuta, lo confesaron todo, y desde entonces están presos.

En la vista del proceso Hadimah, con gran empuje, dijo que, apenas recibió la cabeza del joven a quien amaba y que la había desdénado, quiso imitar a Salomé cuando Herodes hizo decapitar a San Juan Bautista, la puso en una mesa cubierta con un paño rojo y bailó ante ella una danza oriental.

Hadimah y el parsi han sido condenados a muerte.

Cuando él oyó la terrible sentencia se echó a llorar; pero ella permaneció indiferente, y dijo que no le importaba morir, porque ya había saciado su venganza.

Telegramas de provincias

EL PARTIDO DE DERECHA NACIONAL BARCELONA.—En el Gobierno civil ha facilitado una nota, que dice así:

«El presidente de la Agrupación Derecha Nacional ha celebrado una conferencia con el gobernador civil, para hacerle presente que, si bien es rigurosamente cierto que no han sido presentados ahora los Estatutos de esta entidad a la aprobación del Gobierno, lo fueron hace ya tiempo, y la Asociación quedó legalmente constituida. Mas como quiera que su objeto no es otro que el procurar la unión de los elementos de orden uniendo su esfuerzo a otros grupos similares para colaborar en la obra de reorganización nacional, no se ha creído prudente exteriorizar su acción hasta que el Gobierno ha marcado una nueva orientación, encaminada a la consulta del país para preparar el advenimiento de una situación estable y constitucional, exenta de todos los males que se propuso atajar el movimiento de 13 de septiembre de 1923.»

LA GESTION DE UN EMPRESTITO

GIJÓN.—La Comisión municipal permanente, en su sesión, ha acordado proponer, por ser su proposición la más ventajosa de las presentadas con carácter provisional al Banco Gijónés de Crédito, que éste modifique la cláusula relativa a la garantía que ha de presentar el Ayuntamiento en el concurso abierto por este Municipio para la concertación del empréstito de doce millones y medio de pesetas destinadas a obras de saneamiento, alcantarillado y pavimentación.

LA CATEDRA DE FRANCISCO DE VITORIA

SALAMANCA.—Ha regresado de Madrid el rector de la Universidad, que manifestó que la cátedra de Vitoria se inaugurará el día 10 de noviembre, con el programa anunciado. La lápida será colocada en el claustro bajo, en el lienzo comprendido entre el pararrayón y la cátedra de fray Luis.

Respecto a las obras proyectadas en el Instituto dijo que se había entrevistado con el ministro de Instrucción pública y con el Sr. González Oliveros, de los que obtuvo la plena seguridad que las 150.000 pesetas destinadas se emplearán en las obras, no pasando el ejercicio cerrado. Las obras que se realizarán son interiores, de forma que no alterarán ni dañarán la traza del edificio. La fachada, crestería y patio se conservarán igual que están hoy.

MARRUECOS

El rapto de los familiares del Sr. Steeg

Los prisioneros serán guardados como rehén

PARIS.—Telegrafían de Rabat al «Matin» que las noticias que se reciben acerca de los cuatro europeos que fueron recientemente secuestrados por una partida disidente, no parecen ser muy favorables.

Otro despacho de Casablanca a los diarios dice que los cuatro europeos disponían de otros tantos fusiles y solamente de cuatro cartuchos, cuando fueron sorprendidos en el momento de merendar, por siete bandoleros, viéndose imposibilitados de rechazar la agresión por la rapidez con que se llevó a cabo.

Parece que los cautivos fueron llevados primeramente a un jefe disidente, a quien contrarió el asunto, y temiendo las posibles consecuencias, se negó a guardarlos en su poder, facilitando varias mulas, en las que fueron trasladados los cautivos al aduán donde habitan los agresores.

TANGER.—Las noticias que se reciben de la zona francesa acerca del secuestro realizado en Beni Mellah son pesimistas. Según parece, el rapto fué hecho por secuaces del jefe rebelde Uld si el Gamit. Se asegura que los prisioneros han sido vistos encadenados de pies y manos con rumbo al lugar donde reside el jefe rebelde Sid Bu Temga, cuyo fanatismo y crueldad son temibles. Si se consigue entrar en negociaciones con los secuestradores antes de que lleguen adonde se halla el citado jefe, se espera obtener el rescate mediante crecida suma. En caso contrario, se teme por la vida de los secuestradores. Estos sufren intenso frío, pues se encuentran a cerca de 2.000 metros de altura, donde cae abundante nieve. Se confía que el temporal dificulte la marcha de los fugitivos y que ello permita que los primeros enviados se pongan en contacto con ellos. La noticia del secuestro ha producido gran sensación en Marruecos, principalmente en la zona francesa, dada la calidad de los secuestrados. Madame Prokofof es hija de la baronesa Stenheil, ambas secuestradas. Cuatro de los prisioneros se hallan en una casa del Llano de Attah, en el valle Ued Attah, territorio de los Ait Hohan. Las víctimas, aunque cogidas, no son maltratadas.

Los Presupuestos para 1928 en Francia

PARIS.—El ponente general de la Comisión de Presupuestos ha ultimado ya su informe sobre el proyecto de Presupuestos para 1928, presentado por el Gobierno.

Los impuestos que pesan sobre el contribuyente francés suman 55.000 millones de francos.

El alza del franco trajo como consecuencia la revalorización de los valores del Estado, y se calculan en unos 50.000 millones, por lo menos, la ganancia realizada por el ahorro francés.

Por otra parte, las cargas de la Deuda han disminuido en 1.282 millones.

La balanza comercial sigue siendo favorable.

La posición de Francia como deudora del extranjero ha experimentado en los tres meses pasados una reducción de 28.000 millones de francos papel por lo que a la deuda comercial afecta.

El aumento de la deuda pública interior asciende a 8.000 millones en capital; pero tiene una contrapartida de más de 7.000 millones en las cajas del Banco de Francia, a nombre y favor de la Caja de amortización.

El informe, tras de elogiar la política del Gobierno, que ha suprimido muchas obligaciones que gravaban al país con respecto al extranjero, declara que los ingresos producidos por el plan Dawes serán suficientes para que el Tesoro pueda hacer frente a la liquidación de las devastaciones de la guerra, a los vencimientos de la Deuda comercial exterior y hasta a los pagos provisionales por Deuda política exterior. Añade que, merced a las operaciones de conversión, está casi asegurado el pago de los vencimientos de Deuda interior, por lo que quedará de 1927 y por los años 1928 y 1929. Termina diciendo que el proyecto de presupuestos cierra con un superávit de francos 514.500.000, parte de cuya cuantía servirá para aumentar el sueldo de ciertas categorías de funcionarios.

Los Reyes en Barcelona

EN EL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

La Reina, acompañada del marqués de Bendaña y del gobernador civil, visitó el Hospital de la Cruz Roja. En la puerta y en los alrededores del Hospital había numeroso público esperando la llegada de la Reina, que fué acogida a los acordes de la Marcha Real, interpretada por una banda de la Cruz Roja. Una compañía de esta Institución rindió honores. A la entrada del Hospital fué recibida por el comisario regio de la Cruz Roja, marqués de Hoyos; por el conde de Campo Angel, de la Asamblea Nacional de la Cruz Roja; por las duquesas de la Victoria y de San Carlos, señora del capitán general y Junta en pleno del Hospital.

La Reina, después de pasar revista a la compañía, recorrió todas las salas y dependencias, e impuso a continuación el brazalete a ochenta nuevas enfermeras.

EL REY SE INTERESA POR EL TURISMO

Su Majestad el Rey, al comenzar el recorrido de los «stands» de la Exposición, se fijó en el de la casa naviera Señores Hijos de M. Condeminas, y penetró en el mismo, siendo recibido por el gerente de la casa, D. Francisco Condeminas. Su Majestad habló con dicho señor, interesándose grandemente por el fomento del turismo.

LAS INFANTAS

Las Infantas se dirigieron desde la fábrica de chocolates, que visitaron, a la Radio Catalana, y después, a un establecimiento de la rambla de Cataluña.

Visitaron también el Palacio de la Diputación.

Las Infantas tuvieron frase de elogio ante las riquezas arquitectónicas y pictóricas que el edificio de la Diputación atesora.

EL MARQUES DE MAGAZ

Ha cumplimentado a los Reyes, con los que ha almorzado en Palacio, el embajador de España en el Vaticano, marqués de Magaz, que salía para Madrid.

VISITA A LA «PRESIDENTE SARMIENTO»

Una de las visitas que no figuraba en el programa era la efectuada por el Rey a la fragata argentina «Presidente Sarmiento». El Rey llegó al embarcadero de la Paz acompañado del duque de Miranda, conde de Xauen y sus ayudantes.

En el embarcadero fueron recibidos por el vicepresidente del Consejo, comandante de Marina e ingeniero director de las obras del puerto.

El Rey embarcó, con el comandante de Marina y con el conde de Xauen, en la canoa de la Comandancia, y se trasladó a la fragata, donde fué recibido, con los honores de ordenanza, por el embajador de la Argentina, cónsul, comandante del buque y otras autoridades.

Permaneció a bordo media hora, y regresó al embarcadero de la Paz en la misma canoa, siendo aclamado y vitoreado por numeroso público, que se estacionó en las inmediaciones del embarcadero.

LA EXCURSION A OLOT

El Rey y las Infantas verificarán su anunciada visita a Olot en tren especial. El gobernador civil los acompañará hasta el Estación, donde subirá al tren regio el gobernador de Gerona, Sr. Chamorro. En Gerona se efectuará el trasbordo a otro tren, que irá directamente a Olot. Acompañarán al Rey el embajador de la Argentina en España y su esposa, el comandante de la fragata «Sarmiento», el alcalde de Barcelona, el obispo de Gerona y el capitán general.

INAUGURACION DE UN MONUMENTO

Comunican de Tarragona que, con motivo de la visita de los Reyes a una finca propiedad de D. Mariano Puig, se inaugurará un monumento a D. Alfonso XIII.

Información de Guerra

DESTINOS

Infantería.—Suboficiales: D. José Méndez López, al regimiento Navarra; D. Moisés de Dios, al de Burgos; D. José Coll, al de Asia; D. Agustín Dumppierrez, a la zona de Tenerife; D. Francisco Torralba, a la Junta de Clasificación de Logroño; D. Cecilio Gomerio, a la circunscripción reserva de Montoro; D. Antonio Esteve, al batallón montaña Barcelona; D. Basilio Gil, a la zona de Pamplona; D. Emeterio Galiana, al Negociado de reclutamiento de Larache.

Destinos a Cuerpos permanentes de África: D. Domingo Valero, D. Francisco Barranco, D. Vicente Ortiz Fuentes, D. José Zulueta, D. José Pardo, D. Mateo Larrea, D. Martín Ochaíta, D. Benito Triguero, D. Juan Ruano, D. Joaquín Fernández González, D. Eduardo Corsino y D. Lino Solá.

Sargentos: D. Luis Contreras del Castillo, al regimiento del Príncipe; D. Martín Fernández Torres, al regimiento Infante; D. Ernesto Martín Bailo, ídem; D. Jaime Ferreres, al de Almansa; D. José Villanueva Liñán, al de Aragón; D. Francisco Sabrango, al de Valencia; D. Diego Serrano Guijosa, al de Constitución; D. Leandro Pérez Ortiz, al de Lealtad; D. Teófilo Pérez Alonso, al de Murcia; D. Andrés Martínez

Ródenas, al de Covadonga; D. Marcial de la Grana, ídem; D. José Molina, al de Oumba; D. Luis Gómez Ledo, al de Andalucía; D. Ramón Suárez Conce, al de Isabel la Católica.

Don Daniel Iglesias, al regimiento Isabel la Católica; D. Bartolomé Noguera, al de Mahón; D. Juan Torres Serra, ídem; don Manuel Bernabé, ídem; D. Alfonso Peña, al de Las Palmas; D. Angel Cajudo, al de Mahón; D. Rafael Avino, al de Ordenes Militares; D. Ramón Laveira, al batallón montaña Barcelona; D. Pedro Hernández Pérez, ídem; D. Mateo Alvarez Griñón, al de Mérida; D. Antonio Molero, ídem; don José González Rodríguez, al de Estella; don Juan Holguín, al de Alfonso XII; D. Carmelo Estrada, al de Ibiza; D. Antonio Fernández González, al de Lanzarote; D. Pedro Vázquez Gil, al regimiento Zamora; don Ricardo Recio, al de Córdoba; D. Pedro Lanero, al de Bailén; D. José García Gardía, al de Vizcaya; D. Gil Solano, al de San Marcial; D. José Bañón, al de Cuenca.

Destinos a Cuerpos permanentes de África: D. Daniel Andrés, D. Manuel López de la Manzanara, D. Rafael Brea, D. Francisco Martínez Pernas, D. Leopoldo Moseny, D. Celestino Escobar, D. Pedro Rodríguez Domingo, D. Rafael Hernández Pérez, D. José Barrachina, D. Manuel García Vázquez, D. Félix Legazpe, D. Enrique Ayra, D. Antonio San Román, D. Francisco Garzón, D. José Membreve, D. Agustín Mulero, D. Isidoro Guerra, D. Feliciano Fernández González, D. Mauro Miguel, don Marcos Pulido, D. Isidoro Agudo, D. José Antuña, D. Enrique Barrón, D. Francisco Echaño, D. Victoriano García Gil y don José Puig.

Asociación de la Prensa

La Junta general se reunirá en sesión ordinaria el próximo viernes, día 28 de las corrientes, a las diez de la noche, en su domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo. Propuestas de la Comisión de Ingreso y Permanencia, sobre admisión de socios.

Tercero. Sanción de un acuerdo de la Directiva, aceptando la donación de la finca «Castillo del Príncipe», en la playa de Corubión, previas determinadas diligencias.

Cuarto. Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores socios.

Los sucesos de Méjico

Bajas de las tropas federales

NUEVA YORK.—El correspondiente de «The Times» dice que el Gobierno mejicano anuncia que las tropas federales atacaron ayer a las fuerzas rebeldes del general Gómez cerca de La Perla en el Estado de Veracruz obligándolas a huir después de librarse un vivo combate, en el que las tropas federales tuvieron un oficial muerto y otro herido.

El programa del general Obregón

MEJICO.—El general Obregón anuncia que de acuerdo con el general Calles, introducirá, tan pronto como se posea de la Presidencia, profundos cambios en la organización general del Ejército.

El candidato a la Presidencia, al exponer su programa de Gobierno, ha hecho protestas de adhesión a la política económica y religiosa de Calles, la cual piensa llevar a feliz término gracias a la fuerza que ha de prestarle el apoyo de organizaciones tan poderosas como el partido agrario y la Confederación obrera.

Se felicita al general Obregón de haber obtenido la unión de los obreros con los agrarios y ha terminado declarando que podía darse por terminada la revolución armada, si bien sigue en pie la revolución espiritual, la revolución constante que ha de conducir, finalmente, al triunfo de los principios sustentados por quienes han introducido en Méjico las instituciones regeneradoras de la sociedad.

La enseñanza obligatoria en el Ejército

MEJICO.—El general Amaro dice que en enero próximo comenzarán a funcionar las escuelas militares, a las cuales deberán asistir, con carácter obligatorio, todos los soldados del Ejército mejicano.

A partir del año próximo no se admitirán analfabetos en el Ejército.

Grupo de rebeldes disperso.—Vigilancia en la frontera norteamericana

NUEVA YORK.—Comunican de Larache que un destacamento federal ha disparado contra un grupo de unos cuarenta hombres que intentaban introducirse en Tamauilipas por Río Grande.

Diez hombres han perecido ahogados.

Se ha extremado la vigilancia en Río Grande por temerse que los desterrados de Tejas intenten atravesar la frontera.

Por confidencias de mejicanos residentes en el extranjero se sabe que los contrarios al presidente Calles se proponen enviar refuerzos a los rebeldes de Veracruz, a cuyo fin recaudan fondos con destino al ejército que ha de derrocar al Gobierno de Calles para restaurar la libertad religiosa y reformar la Constitución.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

La causa por el hundimiento del «Baracaldo»

La Sala de Justicia de Marina del Consejo Supremo se ha reunido para ver y fallar la causa seguida por el hundimiento del vapor «Baracaldo».

Presidió el Tribunal el almirante señor Carranza, asistiendo como vocales los señores Herrán, Gómez Rube, Fernández de Castro, Vallespinoza, Maroto y Trápaga.

Ha actuado de ponente el Sr. Fernández de Castro, consejero togado de la Armada, y de relator, el Sr. Berenguer.

La causa instruida consta de cerca de 5.000 folios. Del apuntamiento hecho se deduce que el 18 de octubre de 1921 navegaba el vapor «Baracaldo» de Sevilla a Casablanca, y que cerca de la barra de Larache se oyó a poca un violento golpe, parecido a una explosión, que determinó un orificio en el casco y averías en la máquina, hundiendo el barco completamente a las doce horas.

Los tripulantes tomaron los botes y arribaron a Larache.

Mandaba el barco el capitán don Antonio Fernández Olascuaga, yendo como primer maquinista D. Angel Orué y como segundo, D. Celestino Barrera.

El buque estaba asegurado en la Sociedad inglesa Lloyd en 74.000 libras, y los aseguradores reclamaron, por entender que el hundimiento había sido voluntario.

Fueron procesados los individuos citados, el armador propietario del buque, don Luis Hermida, y su asociado, don Ricardo Brotons, y el segundo oficial (hoy fallecido) don Pedro Plazonil.

El Consejo de guerra impuso graves penas a los encausados; pero el auditor disintió, y la causa vino al Consejo Supremo, quien acordó anular la sentencia, y que los autos volvieran al estado de sumario.

Como consecuencia de esta resolución se iniciaron dos causas: una contra los dueños de «argamento». Esta última se sigue en Sevilla por la jurisdicción civil, y de la otra ha entendido el fuero de Marina.

Vista la causa en otro Consejo de guerra, celebrado en San Fernando, fueron condenados a ocho años y un día y a una fuerte indemnización el armador, don Luis Hermida; su asociado, Brotons, y el capitán del buque, don Antonio Fernández Olascuaga. El maquinista Orué fué declarado en rebeldía, y los otros procesados fueron absueltos.

El capitán general del departamento, de acuerdo con su auditor, disintió de la sentencia, y la causa fué nuevamente elevada al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Aquí ha actuado como fiscal don Manuel Augusto Asensio, que ha pedido para los tres procesados la pena de diez años y un día de presidio mayor, considerándolos como reos, por inducción, unos, y material el otro, del hundimiento del barco, y la absolución para Brotons y Plazonil.

Ha sido defensor del señor Hermida don Luis Rodríguez Viguiri; de Brotons, don Enrique Cruz, y del capitán del barco, el comandante de Infantería don Aurelio Matilla, que han leído brillantes informes solicitando la absolución.

E defensor de Barrera ha sido el teniente de Infantería de Marina señor Leirena, y el de Plazonil, el alférez del mismo Cuerpo señor González. Ambos se mostraron de acuerdo con la petición fiscal.

Los tres primeros defensores rectificaron luego y la causa quedó para sentencia.

El trabajo a domicilio

La «Gaceta» inserta el reglamento para la aplicación del decreto-ley de 28 de julio de 1926 relativo al trabajo a domicilio.

Según esta reglamentación, se entenderá por trabajo a domicilio el que, siendo de la naturaleza permitida por dicho decreto-ley, ejecuten los obreros en el local en que estuvieren domiciliados por cuenta de patrono, del cual recibirán retribución por la obra ejecutada.

El trabajo a domicilio comprenderá el manual o el que se realice a pedal o con pequeños motores eléctricos, hidráulicos, de gas o vapor, etcétera., excluyendo para mujeres y niños los trabajos clasificados de peligrosos e insalubres por la legislación vigente.

No se considerará como trabajo a domicilio, para la protección que el decreto-ley concede a los obreros:

a) El trabajo individual o colectivo en taller de familia que se ejecute en un domicilio para satisfacer directamente con dicho trabajo las necesidades domésticas.

b) El trabajo autónomo individual o colectivo en taller de familia, entendido por trabajo autónomo el que se hace para la venta directa del producto sin intervención directa del patrono.

Si el trabajo fuera mixto, para el público y patronos, se calificará todo el como trabajo a domicilio.

Tampoco se considerará como trabajo a domicilio, quedando sometido a la legislación general del trabajo, el que se realice en habitaciones del domicilio del obrero que se comunique, directa o indirectamente, con otros locales en que estén establecidos talleres, fábricas y, en general, centros de trabajo o comercios de carácter industrial.

En tal caso, quedará sometido a la legislación general del trabajo.

La Asamblea Nacional

Los planes de Fomento

Ayer informó ante la Sección de Planes generales de Obras públicas el ministro de Fomento, haciendo una exposición detallada de la obra realizada por el Gobierno en este orden y de los proyectos que tiene en ejecución o estudio, así como del plan financiero según el cual han de realizarse, que supone una inversión de 5.000 millones de pesetas, perfectamente soportable por el país, a juicio del ministro.

La Sección de Codificación

La Sección de Codificación estuvo también reunida por espacio de dos horas. Se dijo acerca de la reunión que habían examinado el proyecto de abintestado, cambiando impresiones sobre el particular y acordando nombrar una ponencia que lo estudie.

Telegramas del extranjero

COMBINACION DIPLOMATICA

BERLIN.—Después de una entrevista celebrada entre el mariscal Hindenburg y el ministro de Relaciones Exteriores, Stresemann, parece acordado que el actual embajador de Alemania en Madrid, conde de Welzbeck, será trasladado a Washington, en sustitución del barón de Maltzan, que murió a consecuencia de un accidente de aviación cuando se encontraba de vacaciones en Alemania.

EL PRINCIPE CAROL

BUCAREST.—El ex subsecretario Manolescu fué detenido cuando intentaba entrar en territorio rumano.

Al ser registrado, le fueron halladas cuatro cartas, disimuladas entre los forros del traje.

Todas ellas estaban firmadas por el Príncipe Carlos, y parece que una de ellas iba dirigida a su madre, la Reina María.

Manolescu fué trasladado inmediatamente a la prisión militar de Bucarest.

Las cartas, dirigidas a los jefes de los partidos políticos, contienen una invitación a exhortar al pueblo rumano a pronunciarse en favor de Carlos para la sucesión del Trono.

BUCAREST.—En evitación de posibles alteraciones de orden público, el Gobierno ha dispuesto que las tropas ocupen los puntos estratégicos de la capital.

La animación en los círculos políticos es extraordinaria, y todos los comentarios giran en derredor de los últimos incidentes relacionados con la actitud del Príncipe Carlos.

CONSPIRACION CONTRA EL REGIMEN BOLCHEVIQUE

MOSCU.—La Policía de Estado ha descubierto en Leningrado una vasta conspiración contra el régimen de los soviets, practicando con este motivo 350 detenciones.

EL REY DE EGIPTO VISITA AL SENOR CLEMENCEAU

PARIS.—El Rey Fuad de Egipto, acompañado de su primer ministro, visitó al ex presidente del Consejo Sr. Clemenceau, con quien mantuvo durante una hora una afectuosísima conversación.

LA «CUESTION ROMANA»

PARIS.—Comunican de Roma a «Le Quotidien» que es grande la decepción en los centros eclesiásticos de aquella capital, pues se habían concebido esperanzas de la reconstitución del dominio pontifical. Después de la nota que Mussolini publicó en el «Bollettin del Fascismo», se teme que no volverá a presentarse una ocasión tan favorable como la que existía al principio de las conversaciones.

Se cree que este incidente ejerza influencia entre la Iglesia y el fascismo. En el caso de que la Iglesia dejase de apoyar al fascismo, el régimen se vería comprometido, por lo menos, en la parte rural de Italia.

La actualidad jurídica

Hay un tipo de justicia humana que, a ejemplo de la divina, «espera—porque es eterna—su segura realización». Tal es la justicia de los pueblos, o justicia penal internacional. Careciendo de otra vida ultratemporal—dicen los teólogos—, han de recibir en esta las naciones su pena o su premio. Porque delinquen los Estados, como los individuos, y de esos crímenes nacionales responden sus jefes, en la paz; sus caudillos, en la guerra. Solo faltaba instrumento adecuado, el dispositivo judicial, para aplicar en el mundo tan alta justicia. Ahora mismo se está fabricando, con toda precisión, esa máquina.

Ha clausurado sus sesiones la Comisión internacional para la redacción del Estatuto de un Tribunal permanente de Justicia criminal internacional, que se reanuda en la Facultad de Derecho de la Universidad de París. Su obra, en promesa, es enormemente interesante para España. He aquí algunos antecedentes:

La idea de un Tribunal de Justicia internacional no es invención moderna. Se halla en muchos antiguos proyectos de paz perpetua, desde el que se atribuyó al Rey Jorge de Podiebard (según el manuscrito «De unione christianorum contra turcos», de 1463) hasta el de Pallier de Saint Germain (en su libro anónimo «Nouvel Essai sur de projet de paix perpétuelle», de 1788). Empero, el propósito de dotar al Tribunal permanente de jurisdicción criminal para el castigo de crímenes internacionales, pertenece a nuestra época. Es un pensamiento que escapa a la profunda visión de Kant en su «Discurso sobre la paz perpetua» (1795), y que estrictamente logra atrapar Krause, en su proyecto de una Federación europea (1814). Léanse estas palabras:

«La justicia de los pueblos («Völkergerecht») tiene jurisdicción sobre los crímenes internacionales; pero sólo así vista de una querrela formal.»

«Cuáles son los delitos internacionales? En la tercera categoría entran los crímenes cometidos «contra las leyes y costumbres de la guerra», definidas en Convenciones de La Haya (1864 y 1907), que establecieron un vano Reglamento—nunca jamás aplicado con objetividad—, y de nuevo realizados por la Conferencia de Washington (12 noviembre 1921, 6 febrero 1922). Entre esos crímenes sangran, con crispados clamores de justicia, el de «matar o herir a traición a individuos pertenecientes al Ejército enemigo»; el de «matar o herir a enemigo que entregó armas, o que, careciendo ya de medio de defensa, se ha entregado sin condición»; el de «declarar la guerra sin cuartel»; el de «emplear armas, proyectiles o materias que puedan producir un daño superfluo»; el de «usar indebidamente bandera blanca», «destruir o apoderarse de las propiedades enemigas», «forzar a los súbditos del país enemigo a tomar las armas contra su Patria», y se ha de añadir el asesinato de la población indefensa.

La urgencia de ese Tribunal fué sentida, primero, en Holanda—laboratorio del Derecho internacional—, allá por la vigilia de la guerra, en 1914; luego, en Francia, entre el clamor contra las violaciones alemanas del derecho de gentes, en 1916. El Tratado de Versalles creó un «Tribunal especial» de justicia penal—extraordinario, que no llegó a constituirse (artículo 227), para juzgar a Guillermo II, en tanto que el Comité de juristas de La Haya, en junio de 1920, proponía al Consejo de la Sociedad de Naciones dotar al Tribunal permanente de «competencia para juzgar sobre crímenes contra el orden público internacional y el derecho de gentes universal» (artículo tercero). Esta proposición exultante queda sepultada bajo la inconsciencia de la primera Asamblea (18 diciembre 1920). Pero renace en la Internacional Law Association, desde la sesión de Buenos Aires, en agosto de 1922, a la de Viena, en junio de 1927. Evangelistas del nuevo credo de justicia penal internacional recorren el mundo. Entre ellos, no otros, fervorosamente, vamos predicando esa bula de la cruzada pacifista por Universidades extranjeras y Congresos internacionales; en París (1924), en Roma (1924), en La Haya (1925), en Bruselas (1927) y ahora, de nuevo, en París.

La Comisión internacional que acaba de reunirse está constituida por hombres dispuestos: H. Carton de Wiart (Bélgica), Hubo H. Bellot (Inglaterra), M. Caloyanni (Grecia), H. Donnedieu de Vabres (Francia), A. Mercier (Suiza), Y. V. Pella (Rumania), J. A. Roux (Francia) y nosotros, en representación oficial de España. Su presidente es el ilustre M. Caloyanni, juez nacional del Tribunal permanente de La Haya.

Ha sonado en Europa la hora de la Justicia. Como los Hércules primitivos, las grandes potencias—que cesan, en el Consejo de la Sociedad de Naciones, el «arresto del poder—tómans; la justicia por su mano. Las potencias medias han de esperar a que se distribuya esa justicia por un alto Tribunal. Así, no interesa mucho a aquellas que se constituya, lo que debiera ser preocupación avizora de éstas. Que, de establecer el Tribunal permanente de justicia criminal internacional, ya sabría pedir—a requerimiento de naciones de interés, limitados—la entrega de los grandes delincuentes internacionales impunes.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Las hazañas aéreas

MISTRESS RUTH ELDER LLEGA A LISBOA

LISBOA.—Ha llegado a este puerto el vapor «Lima», a cuyo bordo venían la aviadora norteamericana Ruth Elder y su navegante, el aviador Haldeman.

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO

LISBOA.—En cuanto fué señalada la presencia del paquebote «Lima» salieron a su encuentro varios pequeños barcos de guerra, a bordo de los cuales iban el ministro de los Estados Unidos en Lisboa, mister Fred Morris Dearing; el personal de la Legación, los oficiales aviadores Sarmiento Beires, Correia y Duarte, en representación de la Aviación portuguesa, y representantes de diferentes Clubs y Sociedad aeronáutica portuguesa y extranjeras; numerosos periodistas de todas las nacionalidades, representaciones del Ejército, fotógrafos, etc., los cuales, tras de subir a bordo del «Lima», felicitaron calurosamente a la señora Elder y a su compañero de viaje, el Sr. Haldeman, los cuales se mostraban emocionados.

Mientras el navio atracaba, varios aviones portugueses evolucionaron sobre él.

En el momento de desembarcar, la enorme multitud que se agolpaba en el muelle consiguió romper el cordón de Policía, y los estudiantes tendieron sus capas al paso de los aviadores, los cuales, a duras penas, pudieron llegar al automóvil que les estaba destinado, en el que se trasladaron a la Presidencia de la República.

El jefe del Estado, general Carmona, les felicitó calurosamente.

Los aviadores se trasladaron después, entre los aplausos y aclamaciones de la multitud, a la Legación de los Estados Unidos, en donde residirán mientras permanezcan en esta capital.

Mistress Elder y el piloto Haldeman han dedicado la última hora de la tarde y toda la noche al descanso, y sólo hoy asistirán a las recepciones y demás festejos organizados en su honor por el ministro de los Estados Unidos en esta capital y por el Aero Club portugués.

Ambos se muestran muy agradecidos por la invitación que les ha dirigido el Aero Club español para que vayan a Madrid a bordo de un avión Junkers; pero, según se asegura en ciertos centros, no les será posible aceptarla, y saldrán directamente para París, probablemente el jueves, bien a bordo de un avión francés, bien en el autogreso, si no les fuera posible hacerlo en aeroplano. Hoy, por la mañana, es cuando se sabrá algo sobre la marcha de los tripulantes del «American Girl».

¡VENDRAN A MADRID!

Respecto a la ida de mistress Elder a Madrid, correspondiendo a la invitación del Aero Club español, cabe decir que, durante una entrevista celebrada con mistress Elder por el representante de la Agencia Havas, la aviadora, al hablar de esa invitación, ha manifestado que todavía no sabía si podría aceptar o no, y que sólo hoy es cuando podría contestar en uno u otro sentido.

La aviadora norteamericana ha dicho también al representante de Havas que, a pesar de la calurosa acogida que le ha sido dispensada hasta ahora en todas partes, y de la que sabe se le está preparando en todos los sitios a donde va a dirigirse, experimenta hondo sentimiento por no haber podido lograr su propósito de vuelo directo Nueva York-París, y lamenta que, por una causa independiente de su voluntad, haya tenido que interrumpir un vuelo empezado en favorables condiciones.

Mistress Elder y su compañero de vuelo están recibiendo constantemente gran cantidad de despachos, procedentes de todos los países, y que, unidos a los que ya habían llegado a esta capital antes de desembarcar del «Lima», forman un enorme montón sobre la mesa del despacho que el ministro de los Estados Unidos ha puesto en su residencia a disposición de la joven aviadora norteamericana.

PROYECTOS DE COSTES Y LE BRIX

BUENOS AIRES.—El aviador Costes visitó el aeródromo de El Palomar, acompa-

nado por su ayudante, el primer teniente Martínez; revisó su aparato para practicar en él algunas modificaciones. Más tarde, Costes y Le Brix visitaron el edificio central de Correos, siendo recibidos por el director, doctor Arturo Goyeneche, y por altos funcionarios. Al atardecer, los dos pilotos presentaron sus respetos a la señora Paolini de Alvear, esposa del presidente de la República.

Según manifiestan los pilotos, irán a Montevideo y Río Janeiro, y, una vez regresen de esta última capital, visitarán las principales ciudades de la costa del Pacífico, e irán también a Centroamérica, a Nueva Orleans y a Nueva York. La primera etapa de su viaje será Santiago de Chile.

Marruecos

Licenciamiento

TETUAN.—Se ha ordenado que los soldados del segundo semestre del reemplazo del 26 que por incidencias se encuentran agregados a Cuerpos permanentes de África, sean licenciados por cuatro meses.

Epidemia

MELILLA.—Se han registrado muchos casos de disenteria, algunos seguidos de defunción. Las autoridades municipales sanitarias adoptan precauciones.

Aviadores heridos

LARACHE.—El pasado jueves ocurrió un accidente de aviación que pudo tener funestas consecuencias. Los aviadores, capitanes González Gil y Barberán, que están llevando a cabo el estudio del nuevo vuelo Madrid-Guinea española, y que se encontraban haciendo pruebas de entrenamiento, salieron del aeródromo de Cuatro Vientos con dirección a África. Al anochecer volaron sobre el aeródromo de Auamara, e hicieron un aterrizaje difícilísimo y peligroso. Al capotar violentamente el aparato, el capitán González sufrió varias heridas, y el capitán Barberán, magullamiento general y erosiones. Los dos fueron trasladados al Hospital de Larache, donde se les curó de primera intención; las heridas no tienen gran importancia. El aparato quedó destruido.

El proyecto de hospital

VILLA SANJURJO.—Se ha recibido un telegrama del mayordomo mayor de Palacio, transmitido desde Barcelona, en el que expresa que enterado Su Majestad el Rey de los deseos de la naciente ciudad de Villa Sanjurjo de que se construya un importante hospital civil-militar, ha trasladado dicho deseo a Su Majestad la Reina, que lo ha acogido con verdadero cariño, a fin de que sea lograda su realización.

La noticia ha producido gran júbilo en Villa Sanjurjo.

INFORMACION POLITICA

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Con el jefe del Gobierno despacharon los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Gracia y Justicia; el secretario general del ministerio de Estado y el jefe del Gabinete diplomático, Sr. Montesinos. También recibió la visita del presidente de la Asamblea, Sr. Yanguas, que regresó esta mañana de Linares.

EL DUQUE DE TETUAN

El ministro de la Guerra recibió al general D. Federico Berenguer y al coronel señor López de Letona.

LLEGA EL MARQUES DE MAGAZ

Esta mañana, en el expreso de Barcelona, ha llegado nuestro embajador en Vaticano, marqués de Magaz.

En la estación le esperaban, en nombre del marqués de Estella, un ayudante; algunos vocales del Directorio y amigos.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 15 de noviembre de 1927.

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones especiales Norte 6 por 100, que, desde el día 15 de noviembre próximo, se pagará el cupón de dicho vencimiento, cuyo valor líquido es de

PESETAS 13,72

Los pagos se efectuarán:

En Madrid, en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

En Barcelona, en la oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

En Valencia, en la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 5 de octubre de 1927.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a siete.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7), de nueve a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media; los domingos, de once a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 124), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de nueve a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales (Paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de tres a cinco.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de ocho a dos.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve a doce y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a tres.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a una y de cinco y media a ocho y media; los domingos, de diez a doce.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a dos.

Jardín Botánico (Paseo del Prado), de ocho a dos.

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 10), de nueve y media a cinco y media; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (Paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem de la Latina (Mayor, 85), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco.

Gacetillas de teatros

INFANTA ISABEL.—Por llenos cuenta sus representaciones la nueva y lindísima comedia de los Quintero «La cuestión es pasar el rato», que, con una interpretación admirable, se pone en escena tarde y noche.

Encargue sus localidades en Contaduría. COMICO.—Hoy, miércoles, a las seis y media, el inolvidable éxito «Charleston» (representación 310), con una notable exposición, en el primer acto, de modelos de vestidos.

Mañana, jueves, a las seis y media (vermut de moda), se pondrá en escena la comedia nueva, de extraordinario éxito, «Los lagarteranos».

Se despachan localidades en Contaduría, con un día de anticipación, de cuatro a ocho.

LARA.—Hoy, miércoles, tarde y noche, la graciosísima comedia «Mi mujer es un gran hombre», éxito clamoroso de Carmen Díaz.

Mañana, jueves, por la tarde, estreno de la comedia en tres actos, original de don Manuel Linares Rivas, titulada «Mal año de lobos...», cuya protagonista está a cargo de Carmen Díaz. Decorado de Bulbena. Por la noche, segunda representación de «Mal año de lobos...».

ESLAVA.—El éxito definitivo de «Las castigadoras», que siguen llenando el teatro todas las noches, hace que la Empresa, de acuerdo con los autores, haya dispuesto para el viernes próximo, a las seis de la tarde, el estreno de la zarzuela en dos actos y nueve cuadros «La desenda», original del libro de Luis Fernández Ardavín y Cefirino Palencia Tubau, música de los maestros Francisco Alonso y Julio Gómez. Interpretará la protagonista Celia Gámez, tomando parte también en la obra Lola Trillo, Isabel Ferri, Matilde Vázquez, el conjunto de cincuenta bellísimas segundas tiple, Ramón Peña, Bretaño, Alares, Labra y demás artistas de la compañía. La Empresa no ha omitido gasto alguno en la presentación. El vestuario ha sido confeccionado por la famosa Casa Paquita, de Barcelona, con figurines del notable dibujante de elegancias femeninas Alvaro Retana, que presenta 150 modelos, evocación fantaseada del siglo XVIII. Los modelos de Celia Gámez son también creación de Alvaro Retana, confeccionados en Madrid por el célebre modisto Thiele. Decorado nuevo de Amorós, Arnáiz y González.

ROMEA.—Todas las noches, los sketches de gran éxito «Las inyecciones» y «Lo que cuentan las mujeres», y fin de fiesta por las bellísimas «vedettes» hermanas Pinillos. Intermedios por Alady. Por la noche, a cinco pesetas butaca, la revista moderna de éxito extraordinario «Noche loca», en la cual intervienen las grandes atracciones hermanas Pinillos, Antonia Torres, Manolo Titos, Alady, Ocho Hastings Girls, Paramount Orchestre y la bellísima danzarina negra Ruth Bayton. ¡El espectáculo de moda en Madrid, «Noche loca»!

MARAVILLAS.—Triunfo clamoroso. Pero triunfo verdad, con verlo basta, es el de la lindísima y joven «estrella» de la canción Pepita Odena. El arte de esta chiquilla es algo nuevo, algo que alegra el espíritu, es arte fino, es la «estrella» del momento. El éxito de Geo and Volo se repetirá todos los días; ya lo verá.

Carmen Vargas, la castiza bailarina, en su reaparición, demostró cuán justificados eran los éxitos alcanzados en toda España por esta gran «estrella» caní. El Ballet Crole, con Maud de Forest, es la atracción del momento. Véale el nuevo programa cómico, con el cinematógrafo humano, Vaya a Maravillas.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y cuarto, La sopa boba.

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, Los lagarteranos.

ESLAVA.—A las diez y cuarto, Periquito entre ellas y Las castigadoras.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, y a las diez y media, La cuestión es pasar el rato.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, María del Mar.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Mariana Pineda y Carta a Juan Soldado.

ZARRUELA.—A las diez, La villana.

LARA.—A las seis y media y a las diez y media, Mi mujer es un gran hombre.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, El sobre verde y Pyl y Mcl.

ALKAZAR.—A las seis y media, El juramento de la Primrosas. A las diez y cuarto, La leca aventura.

CHUECA.—A las siete y a las once, Las aviadoras.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Ha entrado una mujer. A las diez y media, ¡Una...

NOVEDADES.—A las seis, El hombre de las figuras de cera. A las diez y cuarto, El tren fantasma.

MARTIN.—A las seis y cuarto, Todo el año es Carnaval y Los cuernos del diablo. A las diez y media, Motetes y bulerías o ¡Y decías que amabas!

LATINA.—A las seis y media, El húsar del Sevillano. A las diez y media, La del soto del Parral (estreno).

PAVON.—A las seis y cuarto, Las mujeres de Lacuesta. A las diez y media, Los bullgueros.

ELDORADO.—A las seis y media, El hombre desconocido y Adán II. A las diez y media, Las pulgas de Benito y Adán II.

ROMEA.—A las seis y media, Las inyecciones. Lo que cuentan las mujeres; fin de fiesta por las hermanas Pinillos e intermedios por Alady. A las diez y tres cuartos, Noche loca.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, Cinematógrafo, Mery, Conchita Irys, Ruth Walker, Aixa de Solís, Geo and Volo, Orquesta Canario, Ballet Crole, Pepita Odena.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, Variada función por la gran compañía de circo. Formidable programa Vasconcellos, famoso caballista portugués; Smanoff, bailes rusos, y Lionel, emocionante trabajo titulado: «El destructor del vértigo».

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, ¡Amame y el mundo es mío!, Noticiero Fox, Paquillín, aeronautas; Revista internacional y Perdida en París (por Bebé Daniels y Ford Sterling)

FRONTON MODERNO.—A las cuatro y media, primer partido, Mendi y Aureli contra Aurelia y Tomasa; segundo, Isabel y Sara contra Luz y Quintita. A las diez, primer partido, Luz y Elisa contra Rosita y Antonita; segundo, Aurelia y Concha contra Mendi y Aureli.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primer partido (a remonte), Adúriz y Ugarte contra Ochotorena y Echániz (J.) Segundo (a pala), Zúrraga y Pérez contra Zubeldia y Amorabieta I.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri. 2

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Grandes Almacenes Félix Gómez Casa fundada en 1880
CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID TELEFONO NUMERO 12.101
APARTADO DE CORREOS 12.053

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viajes, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de unirme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido.
CONTRA LA GRIPE, EL UNICO
Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.
Representación general para España y Portugal: L. Montilla y A. Inguanzo ROYO, 2. — MADRID
O. Z. O.

SOCIEDAD Etablissements LEFLAIVE
 —ANONIMA—
LA CHALÉASSIÈRE, SAINT ETIENNE
TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE
 Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas utubulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molineras, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.
F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA

Azopardo y Compañía
CADIZ
Consignaciones Aduanas Embarques

Compañía Trasatlántica
SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba México.
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en octubre: de Santander el 13 para Gijón, y de Coruña el 15.
Línea Mediterráneo-Argentina
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 16 de octubre para Málaga, y de Cádiz el 19 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico.
 El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelo-

na el día 18 de octubre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 23.
Línea Mediterráneo-Cuba-Méjico
 El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 21 de octubre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 27.
Línea a Fernando Poo.
 El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de octubre para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.
Línea de Filipinas
 El vapor «C. López y López» saldrá el día 15 de octubre de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Oria y Galíndez
COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
 Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por don Ciriaco Rojas, y don Martín de León
 JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA. 18.--MADRID (TODA LA CASA)
 Internado modelo, dirigido por DON ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.
 ESPECIALIDAD EN TINTES
FUENCARRAL, 12, pral. izd.
 Precios:
 Pesetas.
 Tintes, desde. 20,00
 Masaje y vaporización. 5,00
 Ondulación Marcel. 2,50
 Corte de pelo «garçon». 1,50
 Lavado de cabeza. 2,00

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:
 PISO ENTRESUELO, AUDIDIONES
 DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

— Anunciese en el "Diario de la Marina" —

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gupúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de diferentes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burrick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

zero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skimischer», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
 de la Manufactura Mecánica Eibarresa de
Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Sistema SARASQUETA patentado

Modelo PARA TODOS garantizado

Se distingue por ser
 La más sólida por su construcción
 La más perfecta por su sistema
 La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD
 ANUNCIOS ESPAÑOLES
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
 En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
 Noticias y artículos industriales.
 En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
 Cascos, Reostatos,
 Rectificadores

Representante para España:
Euge Runde
 PINTO (provincia de MADRID)



"SMITH PREMIER" Nº 60
 CAMPEON DE RESISTENCIA
 DURABLE 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CIA
 MADRID



Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID